"PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2021"

ACUERDO Nº 10-STJSL-SC-2021.- En la Provincia de San Luis, a 24 días del mes de septiembre de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA;

DIJERON: Visto el expediente ADM 11263/21 iniciado por la Secretaría de Informática Judicial en el cual se solicita la "RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAMIENTO CRITICO Y LA EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES POR TRES (3) AÑOS".

Que según manifiesta la Secretaria de Informática Judicial en el Formulario de Requerimiento agregado en actuaciones 17271281/21 y 17290437/21, se hace necesaria la adquisición de un nuevo Equipo de Storage DELL EMC "Unity XT 380", en reemplazo del Equipo EMC VNX 5200 que está llegando al fin de su vida útil, y la renovación del soporte del Equipo EMC Unity 300, todo ello respecto de la solución de almacenamiento ubicada en el sitio principal de servicios del Data Center de la Autopista de la Información.

Teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el Artículo 1º de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial Nº IV-0088-2004 (5523*R), Artículo Nº 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, lo dispuesto en el artículo 97 inciso a) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y en el inciso a) del punto II del Acuerdo 76/2021.

Por ello:

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a llamar a Licitación Pública Nº 24/2021 para la "RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE

ALMACENAMIENTO CRITICO Y LA EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES POR TRES (3) AÑOS", según Pliego de Condiciones Particulares agregado en actuación 17544291.

- II) La apertura de la presente Licitación tendrá lugar el día 18 de octubre de 2021 a la hora 11:00 (once), mediante videoconferencia que será realizada a tal fin por el Área Compras y Contrataciones de la Primera Circunscripción Judicial.
- III) IMPUTAR preventivamente la suma de PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 12.800.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y equipo, Partida Parcial Equipo para computación, del Programa Informatización del Poder Judicial; y la suma de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 3.200.000,00) en Ejercicio Futuro, Bienes de Uso, Partida Principal Activos intangibles, Partida Parcial Otros Activos Intangibles, del Programa Informatización del Poder Judicial; siendo el valor del pliego de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00).
- IV) CREAR la Comisión de Preadjudicaciones para la Licitación Pública Nº 24/2021 "RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAMIENTO CRITICO Y LA EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES POR TRES (3) AÑOS", con los siguientes integrantes:
- Secretario de Informática Judicial, Dr. Alejandro Flores Dutrús
- Subsecretario de Tecnología, Lic. Marcelo Lotufo
- Responsable del Depto. Infraestructura, Lic. Mauricio Villalobos
- Responsable del Depto. Seguridad Informática, Ing. Eduardo Zavala
- Director Contable, Cdor. Esteban Santágata Chada
- Responsable del Área Compras y Contrataciones, Cdor. Jerónimo Franco

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondieren, por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE

SECRETARIA CONTABLE